



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**28 de abril de 2023**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.**- Buenos días, diputadas. Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos; agradecemos la presencia de todas ustedes.

Solicito a la diputada Secretaría que en esta ocasión será la diputada Vicepresidenta de esta Comisión, la diputada Xóchitl Bravo, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.**- Buenas tardes a todas y todos. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia, solicito a las y los integrantes presentes encender su cámara y decir presente al escuchar su nombre.

Diputada Marcela Fuente Castillo: presente

La de la voz, diputada Xóchitl Bravo Espinosa: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Se informa que existe un registro de 4 diputadas y de 4 diputados, por lo tanto se cuenta con el quórum requerido, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias, diputada.

Al existir el quórum se da por cubierto el mismo, en consecuencia procedemos al desarrollo de la sesión y ponemos a su consideración el orden del día.

En ese sentido, le solicito a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y consulte en votación económica, si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia, haré lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III-bis del artículo 2, la fracción X-bis del artículo 15 y un párrafo segundo al artículo 31 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del Informe del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de la II Legislatura.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral septiembre 2022-febrero 2023 de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.
- 7.- Asuntos generales.

Consulto a las y los diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Los diputados y las diputadas que estén por la negativa, favor de levantar su mano.

Ninguna diputada o ningún diputado se han manifestado en contra, diputada Presidenta. Se considera aprobado.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

El tercer punto del orden del día en ese sentido es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Por lo que se les solicita a las diputadas integrantes manifestar si es de aprobarse la dispensa de su lectura por economía parlamentaria o si desean hacer comentarios sobre la misma.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias.

Continuando con el orden del día que nos rige los trabajos de esta sesión, el siguiente punto es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo...

Perdón, se está dobleteando la voz ¿verdad? permítanme un momento.

Listo, una disculpa. Ahora retomo.

Continuando con el orden del día que rige los trabajos de esta sesión, el siguiente punto es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III bis del artículo 2 y la fracción X bis al artículo 15 y un párrafo segundo al artículo 31 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, el cual fue debidamente discutido y distribuido con anterioridad. Procedo a dar lectura del resolutivo del dictamen:

Único.- Se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, presentada por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, del grupo parlamentario de MORENA.

Si existe algún comentario sobre el mismo, aperturo este espacio para que se vierta. Si no es el caso, proceda la Secretaría a hacer la votación del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se tomará la votación del dictamen referido de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Diputada Marcela Fuente Castillo: a favor.

La de la voz, Xóchitl Bravo: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor.

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

Habiendo 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se considera aprobado el dictamen, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Toda vez que el dictamen ha sido aprobado, se instruye su remisión a las áreas correspondientes.

Si no hay comentarios respecto a este punto, prosigo con la sesión. En ese sentido, el siguiente punto, es la discusión y en su caso aprobación del primer informe de receso de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Con fundamento en el artículo 194, esta Comisión elaboró un informe que da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo de receso comprendido entre el 15 de diciembre al 31 de enero del presente año.

Si no existe algún comentario al respecto, le solicito a la diputada Secretaria que proceda a la votación del presente informe.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí, diputada Presidenta.

Si no hay comentarios, procedo a pasar la votación.

Diputada Marcela Fuente Castillo: a favor

La de la voz: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputada Presidenta, hay 4 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra. Por lo que se considera que es de aprobarse el informe.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Toda vez que el informe ha sido aprobado, se instruye su remisión a las áreas correspondientes.

Continuando con nuestra sesión, el siguiente punto es la discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, el cual fue debidamente distribuido con anterioridad.

Cabe mencionar que de conformidad con el artículo 226 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es responsabilidad de esta Comisión generar un informe semestral, mismo que contiene la relación de iniciativas o proposiciones turnadas con información pormenorizada, sobre fecha de recepción, proponente y turno dictado por la Presidencia, el avance y cumplimiento del programa anual de trabajo, las actas de cada reunión celebrada, con la lista de diputadas y diputados asistentes, los dictámenes y los acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido de los mismos.

¿Existe algún comentario al respecto? Aperturo este espacio, si no es así, le solicito a la diputada Secretaria nos apoye con la votación del presente informe.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se toma la votación del informe referido de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Diputada Marcela Fuente: a favor

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: La de la voz: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: a favor

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez:

Diputada Presidenta, hay 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba el informe.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Xóchitl.

Toda vez que el informe semestral ha sido aprobado. Se instruye su remisión a las áreas correspondientes.

Si no hay comentarios respecto a este punto, pido a la diputada Secretaria preguntar si hay algún asunto general que deseen plantear.

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Alguna diputada o algún diputado que quiera hacer anotación en temas generales? ¿No?

No hay, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 14 con 28 horas del día 28 de abril del 2023, se tiene por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso.

Pido a todas las diputadas y diputados su colaboración para que a la brevedad posible puedan dejar la firma en la plataforma sobre los documentos de la reunión.

Muchas gracias por su presencia constante, siempre estamos las mismas.

Gracias, diputada.

**LA C. SECRETARIA.-** Buen fin de semana.

